EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.360 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 15 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Ahora se habla de Azaña para la presidencia del nuevo Gobierno

Entre los cálculos que circulan como moneda de buena ley es el que se refiere a don Manuel Azaña como Presidente del futuro Gobierno de coalición de izquierdas. No hay posibilidad de que con esta Cámara sea llamado a las funciones de Gobierno el señor Lerroux; su derechismo chocaría en todo momento con los grupos predominantes. La situación vendrá con el desgaste natural de izquierdas en la obra de Gobierno.

Hay muchas gentes que se preguntan quién es don Manuel Azaña. Para ellas va esta nota política. El señor Azaña, es abogado del Cuerpo Técnico de la Dirección de Registros y del Notariado, y un literato notable. Ha traducido muchas obras teatrales francesas y recientemente publicó una novela bajo el título de "El jardín de los frailes".

Su carrera política ha sido obscura hasta la proclamación de la República. Fué, hace muchos años, secretario del Ateneo, y perteneció más tarde a la Junta presidida por el señor Marañón. En un célebre discurso que pronunció con motivo de la dimisión del doctor Pittaluga, como miembro de la Junta, ante la campaña de la Prensa de derechas contra la actuación política del Ateneo, el señor Azaña se colocó en posición de ser el más aventajado candidato a la Presidencia, empujando suavemente a la Junta hacia el abismo. Y, en efecto; fué proclamado presidente del Ateneo y la docta casa abrió sus más recónditos salones a la obra de conspiración para derribar a la Monarquía.

Es el señor Azaña presidente actual y fundador de un minúsculo partido que, naturalmente, ha de acrecerse, ante las posibilidades de Gobierno, por esa generosa adhesión que una masa móvil presta siempre a quien manda. Es la Acción Republicana, y está integrada por abogados, profesores, médicos; en una palabra, por profesionales intelectuales que se sienten orgullosos de ser minoría selecta.

Podemos contemplar en la política española un pugilato pintoresco: todos quieren ser más radicales en los procedimientos que su vecino costero o su contrincante de enfrente. El señor Azaña, en su discurso en el Teatro de la Princesa, ha dicho: "si alguien quiere derribar la silla yo arrojaré la mesa al suelo". Es un recuerdo del Alcalde de Zalamea, en momentos en que todo es porvenir, futuro desgarrado del pasado. Es una consagración del nervio social de los españoles: "¡más que tú, soy yo!"; aunque ello sea una cosa mala, no importa, la cuestión es ser más.

En realidad es la única personalidad del tiempo actualísimo que podría presidir una coalición. Por eso muchas miradas se vuelven al señor Azaña en la esperanza de su Gobierno, que para unos será ostracismo y para otros tierra de promisión, bajo el imperativo de este Moisés revolucionario que si dice no ha de comerse en sábado, no hay quien pruebe bocado, sin necesidad de acudir al símbolo de metal.

Alvarez de León.

Firmas de EL DIARIO

La resolución del problema de la tierra

UN PROYECTO EQUIVOCADO

Lo más urgente que el Gobierno formado el día 14 de abril tenía en su camino era la resolución del problema de la tierra. Si no la resolución completa, la implantación de algunas medidas que la hubiesen preparado. Pero el Gobierno nada hizo. Creyó que acometía una reforma muy revolucionaria, sustituyendo a algunos funcionarios de libre nombramiento, por otros más amigos, o disolviendo las órdenes militares. Aparte lo realizado en el Ejército, toda la labor revolucionaria se ha reducido a los decretos sobre cultivo y laboreo de las tierras, decretos de buena intención pero de desacertado desarrollo.

Porque lo curioso de este Gobierno y sus adlateres, es que están impregnados de un espíritu burocrático que atufa a bufete; de hecho, en la "Gaceta", es la revolución del balduque; y, sin embargo, a todo el mundo tiene alarmado y enojado; no hay ya sector social donde no inspire, juntamente temor y antipatía; y a fuerza de no gobernar ha demostrado tan hondamente su incapacidad, que toda una futura vida de aciertos—caso imposible dadas sus condiciones—no bastarían para restituirle el crédito que, efímeramente tuvo en la opinión.

Del problema de la tierra no tiene sino leves sospechas. Lo evidencia el que, a juicio del Gobierno, el problema de la tierra es el problema agrario, nada más. Emplea los dos términos como sinónimos; no sabe que el problema de la tierra tiene un aspecto urbano, de tanta importancia como el agrario; acaso de mayor importancia, como lo evidencia el valor enormemente más alto que las tierras tienen en las grandes ciudades.

Y aun dentro del problema agrario, tampoco ha formado juicio con claridad. Para él, el problema agrario, es unas veces la existencia de latifundios, otras la acumulación de la propiedad en pocas manos, otras en fin el paro forzoso. Y su solución, ya la formación de muchos pequeños propietarios, ya la puesta en cultivo de tierras de pastos o desaprovechamientos forestales, ya el otorgamiento de tierras labrantías a colectividades obreras, a las cuales quiere por lo visto convertir en cofradías de hermanos moravios o comunidades de benedictinos.

No adivina siquiera, por su falta de preparación científica para abordar un problema que es fundamentalmente económico, y que exige un previo conocimiento de las leyes económicas, que el problema agrario, como todo problema de la tierra, es un problema de distribución del producto del trabajo. Si las tierras deben ser cultivadas o dedicadas a otros aprovechamientos; si la explotación ha de ser intensiva, mediante pequeños propietarios, o extensiva para la aplicación de las máquinas, o la reducción de gastos generales, si han de emplearse estas o las otras formas de asociación de cultivadores, todos esos son problemas de técnica agrícola, no problemas de técnica económica, que es cosa bien distinta.

Aquellos problemas de índole diversa, según las localidades, y todos los técnicos del mundo no pueden resolverlos a satisfacción, por que entran en ellos factores que ni la burocracia ni las estadísticas pueden aprisionar. En una comarca de tradición ganadera, por ejemplo, el mejor aprovechamiento de la tierra, en el momento presente es la ganadería aun cuando las tierras sean susceptibles de mayor rendimiento en otras aplicaciones; porque la preparación espiritual del factor hombres, es adecuada para lo primero y no para lo segundo.

En cambio, el problema económico, que late en el fondo de todas las manifestaciones de un defectuoso régimen agrario, es el mismo en el norte que en el sur, en Extremadura con sus grandes dehesas, que en Galicia con sus tierras desmenuzadas, en el campo que en la ciudad, en España que en el resto del mundo. Así, cuando se dice, como es cosa corriente, que el problema agrario es muy diverso en España, según las distintas regiones, y que no comporta soluciones análogas, se confunde el problema agrario con el agrícola, o con las manifestaciones de aquel, que son diferentes, en efecto, como también son diversos los síntomas que, según los temperamentos, puede ofrecer una misma enfermedad.

Para la solución del problema de la tierra en la ciudad, no ha hecho nada, ni pensado nada el Gobierno. La característica de este movimiento revolucionario es que va contra la propiedad agraria, dejando inmunes las demás. La especulación en tierras es más grande en la ciudad que en el campo; la absorción de frutos del trabajo por la renta es infinitamente más extensa en las urbes que en las campiñas. En alguna otra ocasión he citado yo el dato de que, en Madrid, y en la Gran Vía, una hectárea de terreno vale, por término medio, quince millones de pesetas.

Una sola hectárea. No hay finca rústica en España, que los valga.

Pues el valor de esa hectárea significa, que su poseedor o poseedores tienen poder para arrancar a los arrendatarios de las casas sobre ella edificadas, tres cuartos de millón de pesetas, aproximadamente, a razón de un 5 por 100; que los dueños de esa hectárea, vivan en España o en el Extranjero, trabajen o duerman, arrancan a los usuarios de esa tierra ciento cincuenta mil duros anuales, que ellos pueden almacenar, expatriar o disipar. Los habitantes de esa hectárea, para poder residir en el planeta, han de trabajar primeramente lo necesario para pagar esa cantidad; después, seguirán trabajando para subvenir a sus necesidades.

Ese es el fondo del problema de la tierra. Como esa hectárea hay muchas en Madrid y en Barcelona, y en todas las grandes ciudades en progreso. Suman centenares de millones sustraídos por los que no trabajan a los que trabajan, al comerciante y al industrial, al empleado y al obrero. Esos millones desparramados entre todos los que contribuyen a producirlos, fecundarían la industria, y acabarían con la actual crisis. Sin embargo, el Gobierno nada ha hecho; los intereses de los especuladores de tierras urbanas, son para ellos sagradas. No vé más que la situación campesina, porque carece de conocimiento del problema, y de convicción; su único númen es el conflicto de orden público.

Y aunque para resolver el problema del campo, hace un proyecto que es la garantía del fracaso. Se reduce a expropiar y a parcelar, dando no la propiedad sino el usufructo perpétuo, a cambio de un canon. Es el procedimiento más antiguo y más desacreditado de reforma agraria, el que iniciaron todos los países, cuando los guió solamente el instinto, lazarillo muy útil en otros menesteres, pero desacertado y funesto cuando se trata de problemas económicos y sociales.

Aparte las injusticias que en el orden de preferencia para la expropiación y en los métodos de justiprecio e indemnización se han consagrado, la tacha principal de ese proyecto es su inutilidad y el despilfarro que implica. La fórmula se ha ensayado muchas veces, en distintos pueblos, y en España mismo; y siempre ha resultado inútil. Este proyecto es sustancialmente el mismo, que, bajo Carlos III, se puso en práctica por providencias de 1768 a 1790, para Andalucía, Extremadura y la Mancha. Fracasó; lo prueba la situación actual. ¿Qué esperanzas tenemos de mejor suceso?

Baldomero Argente

Las responsabilidades

Declaran los señores García Prieto, Aizpuru y Salvatella

A las tres y media llegó al Congreso la Comisión de Responsabilidades. Poco después llegó el que era presidente del último Gobierno constitucional el 13 de septiembre, marqués de Alhucemas. Entró por la puerta de la calle de Floridablanca, donde los fotógrafos tiraron varias placas. Al ver a los periodistas los saludó. Se limitó a decir que iba a declarar, porque había sido requerido.

Al poco rato llegó el general Aizpuru, que era ministro de la Guerra en aquel Gobierno constitucional. Dijo a los periodistas que no llevaba estudiadas las contestaciones, y que hablaría espontáneamente, respondiendo a las preguntas que se le hicieran.

A las cuatro y media llegó también el señor Salvatella, quien, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Me limitaré a contestar a lo que se me pregunte.

—¿Será sensacional su declaración?

—No. Yo ya publiqué el año pasado todo lo que tenía que decir y sabía del golpe de Estado, y no tengo más que añadir.

Reunida la Subcomisión, los periodistas subieron a hablar con el presidente, señor Cordero, al cual le preguntaron:

—¿Será larga esta reunión?

—Depende—respondió el señor Cordero—de la extensión de las declaraciones.

—¿Empezarán ustedes con la declaración del marqués de Alhucemas?

—Desde luego, porque era el jefe del Gobierno constitucional el año 23. Después—continuó diciendo el señor Cordero—se seguirá tomando declaración a todos los exministros.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS TERMINA SU DECLARACION

Hasta las cinco y media de la tarde estuvo el marqués de Alhucemas prestando declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

Al salir, un periodista le dijo:

—¿Ha sido larga su declaración?

—Efectivamente. Y yo es lo único que les puedo decir: que ha sido extensa. Como es en un sumario, y éste es secreto, no tengo derecho a decir nada. La Comisión podrá administrar mi declaración como guste. Me han dicho que me puedo retirar, y me voy a Hendaya.

—¿Ha hecho usted historia de todo?

—Sí, un resumen de todo lo que pasó antes del golpe de Estado.

DECLARA EL GENERAL AIZPURU

Inmediatamente de terminar el marqués de Alhucemas pasó a declarar ante la Comisión el que era ministro de la Guerra del Gobierno derribado por la Dictadura, general Aizpuru, y después el señor Salvatella, también ex ministro del mismo Gobierno.

SONAJERO

El que abandona a la madre de sus hijos no sabrá morir en defensa de la madre común de sus conciudadanos.—Flores.

Las guerras largas terminan siempre con la destrucción e infelicidad de ambos partidos. — Jenofonte.

El que busca la perfección puede encontrar en su propia vida el reflejo de la luz interior.—Okakura Kakuzo.

La facultad visual es mucho menos en los habitantes de las ciudades, sobre todo en aquellos que leen mucho.

No es preciso quemar a la mujer que se adora para saber que, del más bello ídolo, sólo quedaría un poco de polvo.—Stahl.

Sin un poco de misticismo, jamás podrá entenderse conmigo una mujer.

Van a entregar el Estatuto vasco al Gobierno

NO REAPARECERAN HOY LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

San Sebastián.—A pesar de lo que se ha dicho, mañana no reaparecerán los periódicos católicos suspendidos en esta capital.

400 ALCALDES A MADRID

Madrid.—El lunes próximo saldrán de Irún con dirección a Madrid cuatrocientos alcaldes vasconavarros para entregar al jefe del Gobierno el Estatuto regional aprobado en Estella.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Se teme el planteamiento de un grave conflicto

Sevilla.—El gobernador, al recibir a los periodistas, expresó su satisfacción por haberse resuelto la huelga de la Cartuja que llevaba tres meses planteada.

Añadió el señor Sol que está agobiado por los conflictos sociales que surgen a cada momento. Hoy ha tenido noticia del probable planteamiento de una huelga que sería muy grave. Se trata de la "Azucarera Ibérica", cuyos obreros piden los jornales de un mes en concepto de gratificación. Si la empresa no accede a la petición, irán a la huelga en el plazo de cuarenta y ocho horas.

La petición de los obreros supone un desembolso de trescientas cincuenta mil pesetas.

Si el conflicto llega a plantearse quedarían en la miseria dos mil colonos por estar en plena recolección de la remolacha, cuya cosecha adquiere en su totalidad la Azucarera.

Rumor de crisis ministerial

Madrid.—"Informaciones" publica lo siguiente:

"Insistentemente ha circulado por Madrid el rumor—sin que nosotros hayamos podido comprobar con exactitud, por la reserva que se guarda en los centros oficiales—del planteamiento próximo de una crisis ministerial

Según ese rumor, la crisis se reduciría a la salida del Gobierno del ministro de Fomento, señor Albornoz, cuya cartera pasaría a ocupar el actual titular de la de Hacienda, señor Prieto.

Al ministerio de Hacienda iría el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia".

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

De Barcelona acompañado de su esposa, llegará (D. m.) a Arenillas de San Pelayo el día 16 del actual en el auto de la Línea Palencia-Cervera, don Salustiano Noriega y el día 18 del mismo, en el auto-correo a la Puebla de Valdavia su pueblo natal.

✝

Noveno

Octavo aniversario del señor

Don Víctor Calvo Barrios

falleció el día 15 de Septiembre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia; hija política María del Pilar Diez F. Salcedo; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores Sacerdotes que dicho día ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso, en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

La historia en pedazos

ANIMANDO AL VERDUGO

Condenado a muerte por el tribunal revolucionario, el conde de Lauzún se echó a reír cuando le notificaron la trágica sentencia. El verdugo le sorprendió en la celda la mañana de la ejecución dándose un banquete de ostras, sazonado de buen vino.

—Espera, ciudadano, a que termine de comer—le dijo el conde alegremente. Y alargándole un vaso de vino, añadió: —Bebe, porque supongo que precisarás acopio de coraje para desempeñar tu sagrado ministerio de ejecutor de la Injusticia Pública.

LA PARQUEDAD DE FEDERICO II

Un extranjero entró a visitar, en Berlín, el palacio del emperador Federico II. Como le enseñasen la alcoba regia y no viese el suntuoso lecho que se había figurado, preguntó:

—¿Y la cama del emperador, dónde está?

—Aquí— contestó el cicerone, corriendo un biombo y enseñándole un sencillo catre de tijera.

—¿Y el guardarropa del emperador?—preguntó, doblada su curiosidad.

—Lo lleva puesto—le contestó el guía.

LEA USTED EL DIARIO

✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

ADELINA PAREDES Y MASA

que falleció en esta Ciudad el 16 de Septiembre de 1930

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Catalina Masa, viuda de Paredes; hermanos don Emilio y doña María Celia; hermanos políticos doña Manuela Ledesma y don Joaquín Benito; tío don Agustín Masa; tías políticas Ilustrísima Señora doña María Luisa de Vinuesa, viuda de Masa y doña Patrocinio Valles, viuda de Masa; primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Francisco y Nuestra Señora de la Calle, las de siete, siete y media y ocho en San Pablo, la de siete con la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y la de diez en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, así como la de ocho en la Iglesia de Santa María, de Dueñas y las que tengan lugar en Santa Agueda y la Merced (Compañía de Jesús) en Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El eminentísimo señor Cardenal Primado; el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Santiago de Compostela y Obispos de Palencia, Madrid Alcalá, Málaga, Zamora y Ciudad-Rodrigo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Para remediar el paro

Los Ayuntamientos que piden una décima de la contribución

Los pueblos de Paredes de Nava, Villada, Santoyo, Ampudia, Grijota, Pedraza de Campos, Capillas, Villoldo, Cordovilla la Real, Cisneros, Carrión de los Condes, Herrera de Pisuerga, Astudillo, Piña de Campos, Villarramiel, Mazariegos, Cevico Navero, Amusco, Bahillo, Dueñas y Palencia (capital) se han acogido al decreto publicado en la "Gaceta" autorizando el recargo de una décima en la contribución a los efectos de la creación de la Bolsa del Trabajo para remediar el paro forzoso.

La Diputación provincial de Palencia ha enviado a dichos Ayuntamientos las instrucciones generales siguientes:

Primero. Que, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 22 de agosto último, se ha comunicado a los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Trabajo, que esta provincia se acoge al citado régimen.

Segundo. Que, para la aplicación del mismo, son de tener en cuenta: el Decreto de 18 de julio (Boletín Oficial del 24); Orden de 28 del indicado mes, (Boletín del 12 de agosto); y Orden de 28 de julio, (Gaceta de 13 de agosto), que se publicará en el primer número del Boletín.

Tercero. De acuerdo con lo ordenado en mentadas disposiciones, procede:

a) Constituir la Comisión municipal Gestora a que se refiere el artículo 3.º del Decreto, con las personas indicadas en el apartado 3.º de la Orden de 2 de julio, por el procedimiento que determina el apartado 4.º y fines del apartado 5.º.

b). Formar el Censo obrero que determina el artículo 5.º del Decreto.

c). El Ayuntamiento acordará el plan de obras en que ha de invertirse la décima, concediendo preferencia a las indicadas en el artículo 7º. del Decreto.

Cuarto. Sin perjuicio de que esta Diputación comunique a las Oficinas de Hacienda los Ayuntamientos que se han acogido a este régimen, éstos deberán remitir a dicho Centro certificación literal del acuerdo, haciendo constar "que imponen el recargo de la décima sobre todos los recibos que estén en Caja, a partir del trimestre octubre-diciembre del presente año", a fin de que pueda estamparse en ellos el cajetín que diga: "Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100 de la cuota pesetas céntimos"; y otra certificación del acta de constitución de la Comisión municipal Gestora.

Salud y República.

Palencia 11 de septiembre de 1931.

32—R—T—M

El Guión del Batallón Ciclista

Suscripción popular iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para regalar al Batallón Ciclista, de guarnición en esta ciudad, el Guión-enseña del Cuerpo.

Suma anterior, 1.858'25 pesetas.

Ayuntamiento de Monzón de Campos, 10 pesetas.

Don Alberto Gómez Arroyo, 5.

Don Santiago Calderón, 5.

Ayuntamiento de Nestar, 5.

Idem de Baltanás, 25.

Idem de Castrillo de Onielo, diez.

Señor Registrador de la Propiedad de Palencia, 5.

Ayuntamiento de Támara, 5.

Don Francisco Bahamonde, pesetas 2'50.

Doña María Otorel de Bahamonde, 2'50.

Doña Eufemia Aguilar Torres, 0'50 céntimos.

Total 1.933'75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LOS MERCADOS

Impresión general

Trigos.—Ya está recogida la cosecha de trigo en toda España, y aunque todavía no es posible ni sospechar su importancia, no será difícil que alcance la cuantía de la anterior, por lo menos en la región castellana.

En cuanto al negocio, acentúa su flojedad a medida que se intensifica la oferta, que es bastante copiosa...

En los mercados detallistas de Valladolid menudea la entrada, siendo el precio de tasa mínima. Por partidas apenas se hacen operaciones, ofreciéndose alrededor de los tipos siguientes: Línea de Avila, a 47'50 pesetas los 100 kilos; procedentes de Segovia, Fresno y Cantalapiedra, a 47; líneas de peñafiel y Rioseco, a 46'50, y de Palencia y Salamanca, a 46.

Otras plazas cotizan la fanega: Piedrahita, a 72 reales; Fuentesaúco, a 70; Baltanás, a 75, y Mayorca de Campos, a 75.

En Avila, sigue animado el negocio, y aún lo sería más si la oferta no estuviese retraída; el precio corriente es de 48 pesetas los cien kilos.

Mejoran los precios en el mercado de Ciudad Real, pagándose el trigo candeal fuerte a 48 pesetas los 100 kilos, y las clases corrientes, de 46'50 a 47.

La plaza de Albacete mantiene los precios de semanas anteriores.

En Zamora sigue desanimado el negocio porque los compradores no se deciden aún a operar en espera de que se afiancen definitivamente los precios. Estos fluctúan, según clase, entre 44'50 y 47 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza cotiza: trigos de fuerza, selectos, limpios, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos; ídem primera, a 52 y 53; ídem corrientes, a 49 y 50; hembrillas finas de monte, a 48; huerta selectos para sembrar, de 50 a 52; ídem superior, a 48; ídem buenos, a 47; ídem corrientes, a 46.

El mercado de Valencia cotiza, con precios firmes, los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 48 pesetas, sin envase; jeja y hembrillas, a 47'50; candeal Peñaranda, a 48'50, con envase; Salamanca, a 48; duro extremeño, a 47'50 y 48; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, a 48 y 49.

En Barcelona el negocio está paralizado, y los precios flojean ante el aumento de oferta a excepción de los trigos de primera calidad.

Harinas.—Continúa bien orientado en general su negocio, aunque se note en ocasiones cierta desanimación.

Sus precios son los ya conocidos.

Palencia, 15.

El mercado celebrado hoy estuvo regularmente concurrido. De cebada y avena se presentaron abundantes partidas que se cedieron a 40 y 28 reales, respectivamente.

Respecto al trigo, dícese por los labradores que en algunas operaciones se burla la tasa.

Rigen estos precios:

Trigo, precio de tasa.

Cebada, a 40 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 56 las 90.

Avena, a 27 y 28.

Yeros, a 60 y 62.

Titos, a 60 y 62.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Mancornador, 28, primer piso.

Letras de luto

Hoy hace ocho años que falleció en Palencia el caballeroso señor don Víctor Calvo Barrios, personalidad destacada en la vida de los negocios.

A sus desconsolados hijos, hija política y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—También mañana se cumple el primer aniversario de la virtuosa señorita Adelina Paredes y Masa. Renovamos a su desconsolada madre, hermanos y demás distinguida familia nuestro pésame sentido.

—La familia de don Emerenciano Nieto del Barco (q. e. p. d.) expresa desde las columnas de EL DIARIO su gratitud a cuantas personas participaron en los actos de duelo celebrados con motivo del fallecimiento de tan caballeroso señor, quedándoles sumamente reconocidos.

El miércoles 16, las misas de ocho y media y nueve, en la iglesia de San Francisco, se aplicarán por el alma de don Tomás Prieto de la Cal, (Q. E. P. D.)

Un decreto

Los préstamos en metálico para la adquisición de semillas

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que, a partir de la publicación de este decreto, pueda conceder préstamos en metálico para la adquisición de semilla de trigo.

Estas operaciones se realizarán con la garantía constituída a favor del prestatario por un Sindicato agrícola legalmente constituído o a grupos de cinco agricultores por lo menos, vinculados por responsabilidad solidaria. En todo caso, la Junta del Servicio Nacional del Crédito Agrícola queda facultada para estimar o no suficientes las garantías que se ofrezcan y la solvencia de los peticionarios, otorgando o no los préstamos que éstos propongan, según lo estime conveniente.

Art. 2.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola dará preferencia a los agricultores que se presten a adquirir las semillas seleccionadas que les facilite el Instituto de Serealicultura, debiendo hacerse constar este extremo en las instancias de petición.

Art. 3.º El plazo de duración de estos préstamos termina el 30 de septiembre de 1932, antes de cuya fecha habrán de ser inexcusablemente reintegrados.

Art. 4.º Por el citado Servicio Nacional de Crédito Agrícola se dictarán las oportunas disposiciones para que las pólizas especiales de estos préstamos, que se facilitarán gratuitamente a quienes las soliciten, contengan las bases necesarias para que el trigo que se adquiera con el importe de dichos préstamos sea empleado como simiente y para que las cantidades que se otorguen tengan exclusivamente ese destino.

Dado en Madrid."

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que anoche hubo una reunión que transcurrió entre la más bonachona camaradería.

—Que hubo sus mijitas de escandalera, pero de buen tono.

—Que total se redujo todo a voces, denuestos, campanillazos, amenazas y amago de agresiones.

—Que hasta intervino el agente de la autoridad, para que las cosas quedasen en su "lugar descanso".

—Que fueron pláticas de familia, de la familia política que siente devoción por los jabalies del Parlamento, según estereotipada frase de Ortega y Gasset, el sabio.

—Que este episodio es el único que hoy se comenta en nuestro mundillo local.

—Que para otra reunión hay quien piensa asistir con coraza y armamento ¡por si las moscas!

—Que hoy no pasamos del capítulo de los escándalos.

—Que sobre el horizonte Cobalañas-San Juanillo se cierne amenazadora tormenta.

—Que a lo mejor descarga en el Ayuntamiento.

—Que puede venir acompañada de truenos y rayos.

—Que en este caso y operándose el milagro podría detenerse en Consumos.

—Que no sabemos qué tienen estas famosas casetas para que sobre ellas siempre se haga fuego desde las alturas y desde abajo.

—Que estamos por apostar cualquier cosa que a lo mejor termina todo en una sesión secreta.

—Que sería una pena porque hace falta mucha luz y muchos taquígrafos.

—Que dentro de muy pocos días conocerá la opinión lo que cuesta sostener un organismo de muy reciente cuño—apenas pasa de la lactancia—encargado de desarreglar todo lo que puede ser factible de arreglo.

—Que a ver si el Gran Capitán tiene por acá sus pequeños imitadores.

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

Otro decreto

La revisión de contratos donde no haya Jurados mixtos

Publica la "Gaceta" la siguiente orden de Justicia:

"Primero. Cuando, por no existir constituído el correspondiente Jurado mixto, haya de presentarse al Juzgado de primera instancia la solicitud de revisión de contrato de arrendamiento deberá consignarse al mismo tiempo la renta presunta en cualquiera de las dos formas admitidas (en metálico o en especie), y si se hubiera planteado el juicio de desahucio, el juez sin prejuzgar el fallo, suspenderá su tramitación, absteniéndose de practicar embargo alguno.

Segundo. Si el arrendatario o aparcero optase por efectuar la consignación de la renta presunta en especie, el juez proveerá a determinar el lugar en que haya de depositarse el grano, atendiendo tanto a la seguridad del depósito como a la debida conservación del grano depositado. Los gastos que ocasione el depósito serán satisfechos por mitad entre las dos partes litigantes al darse por terminado el juicio de revisión.

Tercero.—En el caso de que el contrato cuya revisión se pide fuese de aparcería y estuviese aún sin partir la cosecha, si el aparcero, al solicitar la revisión del contrato, optase por entregar en especie la parte del propietario, podrá solicitar se divida la cosecha y se deposite dicha parte, entregándose el resto al aparcero. De la partición se levantará acta en que se hará constar la forma en que se ha realizado y la cantidad que a cada partícipe corresponde. Se harán tres copias de dicha acta, debidamente autorizadas con las firmas de los contratantes, cada uno de los cuales retendrá un ejemplar, y el tercero se entregará al Juzgado o Jurado mixto en su caso, para que haga fe en el juicio de revisión.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

UN LIBRO NUEVO

Asterio Mañanós. (Su biografía, su obra, su arte)

Definir en el Arte—Arte literario—es asentar. Firme o no firme; pero asentar. Asentar firme—así, como en toda substantividad—no es de críticos subjetivistas (con la gracia del ismo). Es de críticos atemporales y por la misma causa, artéfilos, artistas.

Los que cierran el Arte por unas paralelas son subjetivistas. Los que no lo cierran, artistas.

¿Quién duda que el Arte tiene su esencialidad en la libertad... libertad de creación, alibertina?

Arte y creación periodista. En el día—hoy—el periodismo ha llegado a ser Arte. Antes—noche de formación—el romanticismo palabrero, si romántico y si palabrero, nunca era romanticismo, clásico—punto de base para la aceptación del romanticismo.

El periodismo tajó asperezas y se hizo clásico. La clasicidad—libertad espiritual — le denominó Arte.

Luis Arribas y Fernández es periodista de hoy. Escoge temas, capta actualidades, desarrolla informaciones y las desarrolla con clarividencia. ¿Por qué no clarivisión?

"Asterio Mañanós" tiene dos aspectos. Literario y artístico. Vamos a examinar a la ligera los dos. Empezaremos por lo que pudiéramos llamar la primera parte. "Asterio Mañanós" no pretende ser una obra colosal. Bien claro y terminante lo dice su autor en las "dos palabras" que a manera de presentación, dirige a todos.

"Amamos el Arte—escribe—por serlo, sin que la técnica nos haya envenenado de sabiduría". He ahí un párrafo sincero, valiente, lleno de probidad que pone de manifiesto a un hombre honrado, a un carácter, a un pensador.

En la lectura de Arribas "Asterio Mañanós" demuestra haber sentido la necesidad de periodicizarnos. Es un libro de circunstancias, inspirado en el carácter periodista del mismo Arribas.

"Asterio Mañanós" es un reportaje de Historia. Pero un perfecto reportaje, un bello, un imponente reportaje; todas las divisiones de él están acordes con el orden y toda la concordia de estas divisiones y de este orden, guardan una claridad, que agrada, noble y simpáticamente.

Extender la biografía pasar en volandas la gracia del estilo flúido y tenaz, perspicuo y diáfano. Y en la misma disquisición de la obra de Mañanós, con el crisol de la crítica, pasar también en volandas; porque en los reportajes nunca se debe uno detener con juicios largos, largos de esos que a veces resultan apergaminados o plusliterarios.

"Asterio Mañanós" está escrito con limpieza, con una sencillez y una claridad inauditas. Es su mayor mérito. Las palabras acuden a la pluma del escritor sin que para nada le sea necesario rebuscarlas. Le basta con pensar y sentir las cosas y en un lenguaje fino y elegante ir plasmando sus ideas y sus sentimientos.

La obra, a mi juicio, posee un defecto; y es, que su parte literaria, acaba demasiado pronto. Al cerrar la última página escrita, quisiéramos que siguiera más. Es un despertar repentino, pero que nos deja, sin embargo, un delicioso sabor y un grato recuerdo.

Por lo demás, un acierto... un dominio... Personaje—actor, obra del personaje—actor. Dominio periodístico perfecto. Esta es nuestra definición. Sincera.

En Arribas de "Asterio Mañanós" hay un problema resuelto, duple.

El problema del homenaje, que todo el artéfilo debe rendir; y el problema de la ilustración o sea los cuarenta y ocho fotograbados que le siguen a la parte literaria, impreso magistralmente por los "talleres de la Compañía de Artes Gráficas", de Madrid. ¡Qué armonía de líneas, que claro-obscuro, qué gran técnica, qué belleza!

Llaman poderosamente nuestra atención los cuadros de los cuatro palentinos ilustres, *Jorge Manrique, Marqués de Santillana, Alonso Berruguete y Modesto Lafuente*. Siguen a estos cuatro retratos otros dos: uno, de *Marciano Zurita*, cantor de la vieja Castilla, y otro, de don *Carlos Martínez Azcoitia*, alcalde que fué de nuestra ciudad, caballero y caritativo. Once formidables retratos más completan el plantel de personas ilustres.

Donde el alma se arrodilla en éxtasis es contemplando los catorce "cuadros de costumbres", folklore español, sobresaliendo de una manera asombrosa los titulados *Cosecha perdida, ¡Coitadiños!, Interior de una casa de aldea* y *Patio andaluz*. En una palabra, para los que conozcan a Asterio Mañanós, este libro viene a determinar una posición en su favor. Para los que no conozcan a este eximio artista, este libro, ilustra plenísimamente.

Una gran obra y un éxito de librería. Conste mi infinita admiración por este libro de Arribas, que yo con todo cariño he colocado sobre mi mesa de estudio.

Luis Guerrero.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 1 LOGROÑO

DE LA PROVINCIA

Torquemada

Pidiendo novillos.

En vista de las dificultades que supone para la celebración de corridas de novillos, la reciente disposición del Ministerio de la Gobernación, el Ayuntamiento acordó en principio que este año no se celebrasen dichas fiestas durante las próximas fiestas y ferias de San Mateo

La determinación fué acogida con marcado disgusto por el elemento joven de la localidad, que ayer por la noche, a última hora exteriorizó su contrariedad, situándose en nutridos grupos frente al Ayuntamiento, dando voces de protesta, que originaron el consiguiente alboroto público.

Los mozos del pueblo en numeroso grupo se dirigieron a la calle de Fuera, situándose frente al edificio en que se hallan instalados el casino de la Unión y el Centro Republicano, continuando durante largo tiempo en su actitud de airada protesta.

Por último se precipitaron dentro de los referidos centros de recreo, donde se encontraban el alcalde y varios concejales, llegando a insolentarse con dichas autoridades locales y a repartir varias bofetadas entre las personas que se oponían a la celebración de las corridas de novillos.

Como consecuencia de esta agresión, resultó lesionado, con una herida contusa de bastante extensión, pero de pronóstico leve salvo complicaciones, situada en la región temporal izquierda, el vecino de la villa Benito de Bustos, quien fué asistido por el médico titular don Juan Manuel Rojo.

Al lugar del alboroto acudieron las fuerzas de la guardia civil, que con su prudente intervención, lograron calmar los ánimos, sin que la alteración del orden tuviese peores consecuencias.

Como principales promotores de este alboroto, han sido puestos a la disposición del juzgado municipal, los vecinos de la localidad José Pellejero, de 24 años; Francisco Miguel, de 17; Julián López, de 40; Marcelo Rojo, de 19; Julián Bustos, de 21; Jesús Valdespina, de 18; Casimiro Esteban, de 24; Nicolás González, de 24 y Teodoro Salazar, de 18.

Las iras de los alborotadores, se dirigieron especialmente contra el alcalde y contra los concejales don Tomás Adán Palomino y don Marcelino Rodríguez, a los que sacaron de los locales del Centro Republicano, estando expuestos a ser agredidos, lo que pudo ser evitado con la oportuna intervención de la guardia civil del puesto.

Hoy los ánimos se hallan más calmados y así se lo comunica la Benemérita al gobernador.

Villoldo

Por hurto.

Por haber causado daños en una finca del vecino de Castrillejo, Ignacio Borje y hurtar cierta cantidad de uvas en la misma, ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado municipal, el vecino de Dehesa de Macintos, Marcelo Rodríguez, pastor, de 21 años de edad

Paredes de Nava

Disparo en poblado.

Por la guardia civil de este puesto y como autor del disparo de una escopeta contra las palomas, hallándose dentro del radio de la población, ha sido puesto a la disposición del juzgado municipal, el vecino de la localidad Emeterio Villagraz Gallego.

Gobierno civil

De paso para Madrid estuvo ayer en Palencia el señor Albornoz

Hablando con el gobernador.

Después de haber recibido numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, entre ellas una de Baños de Cerrato y otra de Autilla del Pino, a las doce conversó el Gobernador civil señor Vinaixa con los representantes de los periódicos locales, habiéndoles hecho las manifestaciones siguientes:

—Particularmente se me ha comunicado que por disposición superior se ha determinado que la ejecución del acuerdo referente a la capitalidad del Ayuntamiento de Baños de Cerrato, corresponde exclusivamente al alcalde de Baños, que es donde oficialmente residirá dicha capitalidad.

—Entre los obreros agrícolas y los patronos de Autilla del Pino, existen ciertas diferencias que determinarán un estado de inquietud y quizás una huelga, dijo el señor Vinaixa, pero he llamado a mi despacho a la representación patronal y a la de los obreros, para participarles que el asunto debe solucionarse con urgencia, pues hasta ahora han fracasado cuantos intentos se hicieron con tal fin.

—Se me ha comunicado, por la guardia civil de Torquemada, que ayer en aquella villa, se produjo una pequeña alteración del orden, promovida por los jóvenes del pueblo que desean celebrar unas fiestas taurinas con motivo de las próximas ferias de San Mateo.

A mi entender el asunto está mal encauzado, puesto que me hallo dispuesto a que se cumplan las disposiciones que sobre el particular ha dado el Ministerio de la Gobernación. De otro modo no habrá corridas de novillos y los que más se signifiquen en sus protestas, dando lugar a esta clase de alborotos, serán detenidos por la guardia civil y quedarán a mi disposición, ya que de ninguna manera puedo consentir que se registre ni la más pequeña alteración del orden público, ni por esta causa de importancia secundaria, ni por otra de mayor transcendencia.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Vinaixa, dándoles cuenta de que anoche, procedente de Asturias y con dirección a Cercedilla, pasó por nuestra ciudad su antiguo amigo el Ministro de Fomento señor Albornoz.

El señor Albornoz, que hacía el viaje en automóvil, se detuvo en el Bar Palentino, para descansar unos momentos, continuando después su marcha hacia Madrid.

En el Bar Palentino, estuve hablando con el Ministro, dijo el gobernador, y en el transcurso de nuestra conversación, don Alvaro se interesó por conocer detalladamente varios datos referentes a Palencia y su provincia. Yo le hablé de varios asuntos que la provincia tiene pendientes de resolución en el Ministerio de Fomento y el señor Albornoz, tomando nota de ellos, me prometió que procuraría su resolución urgente. También saludaron al Ministro durante su corta permanencia en nuestra capital, las autoridades locales y varios amigos y conocidos, entre ellos el Arquitecto municipal señor Unamuno.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El Estatuto catalán y la actitud de Alba

Con estos títulos, el periódico "Informaciones" dice lo siguiente:

"La "Hoja Oficial de los Lunes recoge en su número de hoy unas manifestaciones del diputado catalanista señor Carner acerca del Estatuto catalán. Según ella, sus amigos continúan siendo optimistas, porque el revuelo producido alrededor de la enmienda de los progresistas lo cree debido a una mala interpretación.

"La atmósfera—sigue diciendo—se va aclarando mucho. El señor Alba tenía un concepto completamente erróneo de esta cuestión. Ahora su opinión ha variado por completo. Así me lo manifestó en la conversación que con él sostuve en la Cámara acerca de los problemas social y político de Barcelona".

Después de consignar que no cree que venga por ahora el señor Maciá a Madrid, y que su opinión es la de que de no surgir una gran dificultad no debe venir, porque su intervención en la discusión del Estatuto provocaría incidentes más graves que si interviniese cualquiera de sus amigos, afirma que los incidentes ocurridos estos días no tienen la menor importancia y que la cordialidad no puede romperse por lo que han hecho unos cuantos exaltados, que son una minoría.

Finalmente expuso:

"Creo precisa en Barcelona una política de mantenimiento absoluto de la autoridad, dejando al propio tiempo que los Sindicatos evolucionen por sí mismos a la legalidad. La política que se ha venido siguiendo hasta ahora, de franca represión, ha sido equivocada. No obstante, hay, desde luego, una minoría, la de la F. A. I., que se impone por el terror y la fuerza a las demás. La lucha entablada entre estos elementos y la parte sana del Sindicato creo que nos llevará a la solución que todos anhelamos."

Al conocer las anteriores manifestaciones, visitamos al exministro don Santiago Alba, quien nos expresó textualmente:

"Me ha sorprendido la "Hoja Oficial del Lunes" con ciertas declaraciones de mi querido amigo el diputado catalanista señor Carner, en las que, entre otras cosas, dice "que yo tenía un concepto completamente erróneo en la cuestión del Estatuto, pero

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y callista

MAYOR RINCIPAL, 107. Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

que mi opinión ha variado por completo, según le manifesté —añade— en la conversación que con él sostuve en la Cámara acerca de los problemas social y político de Barcelona."

En nuestro rápido diálogo en los pasillos del Congreso no hubo nada, absolutamente nada que permita hacer al señor Carner, persona seria y formal, a quien estimo y considero hace muchos años, semejante afirmación. Hube de reiterarle la perfecta serenidad y el deseo conciliador con que yo contemplaba y contemplo el curso del problema del Estatuto. Pero nada más.

Estoy seguro de que el señor Carner no puede haber dicho lo que el periódico le atribuye en tales términos. Precisamente ni siquiera fué posible que termináramos nuestra brevísima conversación porque se aproximaron diferentes personas.

Son estos otros asuntos demasiado delicados para proceder por interpretaciones o referencias de los unos o de los otros. Cuando llegue el momento, en el salón de sesiones fijaremos todos nuestra respectiva posición. Pero hoy me apresuro a dictar la presente rectificación, a fin de evitar que sin ella, sobre supuestos falsos, pudieran complicarse todavía más y más las cosas."

Maestros y Escuelas

En el Instituto comienza el cursillo de maestros

Esta mañana, a las once, dieron comienzo en el Salón de Estudios del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, de esta capital, los ejercicios de los opositores del año 1928, que toman parte en el cursillo anunciado.

A dicha hora se constituyó el tribunal, compuesto de los señores don Severino Rodríguez, catedrático del Instituto, presidente; doña Rosalía Fernández del Campo, profesora de Escuela Normal; doña Gregoria Vicario, profesora de Escuela Normal; don Agustín Mallo, catedrático de Instituto; don Quirino Francisco Muñoz Araoz, Inspector de Primera enseñanza.

Los presentados.

Son los siguientes:

1, Julia Diezandina Abarquero; 2, Ovidio Galán Miguel; 3, Isidra Durantez Velasco; 4, Trinidad Villafañe García; 5, Angela Braceras Ausín; 6, Juan Martínez Presa; 7, María Ascensión Curiel Villahoz; 8, Carmen Ordóñez Urbón; 9, Francisca Losada Martínez; 10, Jesús Eduardo Aboy; 11, Segundo Martín Sangrador; 12, Basilio Rodríguez Sardón; 13, Pedro Vicente Cadenas; 14, Jerónimo Casas García; 15, Daciano Laredo Martínez; 16, Edelmiro Rabanal Pérez; 17, Lorenzo Medina Medina; 18, Severino Herrero Rico; 19, Jerónimo Rodríguez Paredes; 20, Amparo de la Cruz Rebollo; 21, Catalina Puebla Díez; 22, Juliana Hurtado Andrés; 23, Marta León Santos; 24, María Dolores Durantez Caminero; 25, Petra Ordóñez Melendro; 26, Salustiana Castaño Gutier; 27, Julia Fuentes Guerra; 28, Candelas Ramos Santa María; 29, Josefina Africa Amor Díaz; 30, Luisa Onecha Amigo; 31, María Encarnación Santos Vallejo; 32, Jacinta Herrera Alonso; 33, Eusebia Herrera Alonso; 34, Marina Renedo Quintero; 35, Dionisia Herreras Pastor; 36, Fernanda Rojo Valle; 37, Leonisa Bregón Amor; 38, Casilda Santiago Bustos; 39, Máxima Pérez Rodríguez; 40, Natividad Hierro Alonso; 41, Rosario Martín de Francisco; 42, Ascensión Aparicio Antón; 43, Victoria de la Cruz Cuesta; 44, María Asunción Lapuente Sánchez; 45, Ester Aparicio Díez; 46, Juana Movellán Movellán; 47, Urbana Ibáñez Baños; 48, Josefa Marina Gobernado; 49, Nicolasa Marrón Armero; 50, Teodora Monés Gutiérrez, y 51, María Ibáñez Ramos.

Los temas.

Temas elegidos por el Tribunal que han de ser objeto de explicación durante los quince días señalados por el cursillo de opositores correspondientes a las oposiciones de 1928.

Pedagogía.

1. Educacióa y autoeducación.
2. Ideales educativos en la Historia.
3. Tendencias actuales de la Pedagogía.
4. Estudio de la Escuela Graduada.
5. Metodología general.
6. Enseñanza de la Geografía.

Idioma.

1. Clasificación de las Lenguas, y lugar que en ella corresponde al español. Las lenguas de flexión.
2. Clasificación de las lenguas y lugar que en ella corresponde al español. Las lenguas neo-latinas.
3. La lírica en España en el Siglo de Oro. Bozcan y Garcilaso.
4. La lírica en el Siglo de Oro. Fray Luis de León y Herrera.
5. El Teatro en el Siglo de Oro. Lope de Vega, Tirso y Alarcón.
6. El Teatro en el Siglo de Oro. Calderón de la Barca, Rojas y Moreto.
7. La Novela en el Siglo de Oro, Cervantes.
8. Culteranismo y Conceptismo. Góngora y Quevedo.

Aritmética.

1. La iniciación del niño en este estudio.
2. El cálculo mental.
3. Unidades fundamentales del sistema métrico.
4. La idea de medida y cómo formarla.
5. Los cuerpos geométricos.
6. Los problemas aritméticos, su orientación y empleo.

Geografía.

1. Regiones geográficas de la Península Ibérica. Zonas Agrícolas. Cultivos alimenticios e industriales correspondientes.
2. Oceanos y tierras. Configuración vertical. Caracteres del relieve submarino.

Historia.

1. Momentos culminantes de la Historia General. Los descubrimientos marítimos.
2. Períodos destacados de la Historia del pueblo español. La Reconquista.

Ciencias Físico-Químicas y Naturales.

1. Elementos de la planta y sus funciones.
2. Propiedades de la materia.
3. Estudio del agua.
4. Estudio del aire.
5. Los microbios.
6. Cuestiones de electricidad.

Las lecciones.

Esta mañana explicó su lección el señor Mallo.

Esta tarde le correspondió a la señora Vicario.

Papel y sobres.

Para poder realizar el resúmen escrito a que se refiere el apartado a) del artículo 6.º del decreto de 24 de julio de 1931, los señores opositores se servirán entregar en la Secretaría del Instituto treinta pliegos de papel y treinta de sobres.

Terminada la lección diaria, los señores opositores dispondrán de una hora para ordenar sus notas y redactar el resúmen.

AYUNTAMIENTO

Dos sesiones.

Mañana a las siete y media de la tarde, se reunirá el pleno de nuestra corporación municipal, en sesión extraordinaria, al objeto de proceder a la designación de los concejales que han de formar parte de la Comisión especial gestora, encargada del recargo de la décima establecido sobre la contribución.

Con referencia a este asunto, anoche se reunieron las representaciones patronal y obrera, designando para formar parte de dicha comisión, como patronos a don José Rivas y a don Serapio Gil, y como obreros, a don Juan Manuel Gil y a don Joaquín San Miguel.

—También mañana a las ocho de la noche, se reunirá en sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, al objeto de despachar diversos asuntos pendientes de tramitación y que han sido incluídos en el correspondiente orden del día.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Registro civil

NACIMIENTOS

Teófilo Ortega Torres, de Teófilo y Victoria, Casado del Alisal, 16,

Santiago Pisallo Prieto, de Felipe y Marcelina, M. Pral., 211.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El jueves próximo debut de la compañía internacional SIBONEY AZTECA, que dirige el gran bailarín ruso SACHA GOUDINE y en la que figuran Pilar Calvo, Armando Pereda, Tavito Rivero, Segura-Sevilla, Loscar, Marina Rubí, René Izquierdo y dos formidables orquestas, una típica cubana, dirigida por el maestro René Izquierdo y otra americana, dirigida por Eugenio Muñoa

Se trata de un grandioso espectáculo que está llamando la atención en cuantos coliseos actúa.

En Valladolid ha contado las actuaciones por llenos.

—El domingo próximo CINE SONORO.

Muy pronto inauguración de la temporada de cine a diario.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 15, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'50
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)...	202'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	65'00
Madrileña de Tranvías.	00'00
Explosivos	557'00
Francos	43'45
Libras	53'85
Dólares	11'07

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

SUCESOS LOCALES

Las bicicletas.

Ayer tarde fué arrollado en la calle Mayor Principal por una bicicleta que montaba José Calvo Salvador, vecino de Carrión de los Condes, el muchacho de 14 años, Jesús Herrero Campo, residente en nuestra capital, que resultó con heridas contusas de pronóstico leve, en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha, lesiones de las que recibió asistencia en la Sala de Socorro.

—También ayer tarde en la misma calle y al salvar el paso de uno de los autobuses de servicio público, el ciclista Luis López Pérez, arrolló al matrimonio formado por Juana Quintana Espeso y Marcelino Martín, domiciliados en la avenida del General Amor, número 23. Juana resultó con leves contusiones y erosiones en el brazo derecho, siendo de ellas asistida en la Sala de Socorro.

De estos dos accidentes, se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Robo de patatas.

El vecino de esta capital Gonzalo García, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que desde hace algún tiempo le vienen sustrayendo las patatas que tiene sembradas en una finca situada junto a los viveros del señor Valpuesta.

En la denuncia hace constar que ayer sorprendió cometiendo el hecho referido a varios muchachos entre los que figuraba uno llamado Braulio Saez.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antonio Gómez, de 28 años, que presentaba quemaduras de primer grado en el brazo derecho y en ambas manos.

Paulina Gómez, de 8 años, que sufría una herida cortante en el brazo derecho.

RESIDENCIA FAMILIAR

PARA SOLO SEIS

Primera Enseñanza, Ingreso y Bachillerato

A menor número, mayor vigilancia

Sitio céntrico.—Calefacción central

Colegio SAN ANTONIO

F.z del Pulgar, (Trompadero) 8

Asociación de dependientes de Comercio

A TODOS LOS ASOCIADOS

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 del corriente, a las nueve en punto de la noche, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, con objeto de dar a conocer las gestiones de la Directiva y de los vocales del Comité paritario, relacionadas con las bases de sueldos mínimos.

La Directiva.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

Notas de sociedad

Natalicio.

La señora doña Paz Sibajas, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Herrero, e hija política del teniente coronel de Caballería, retirado, don Mariano Herrero, ha dado a luz un hermoso niño, su primogénito.

Reciban nuestra enhorabuena.

"LA ESPERANZA"

Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

Azulejos nacionales y extranjeros

Calle de Alonso Pesquera, 11

VALLADOLID

Vicente Calabaza

El ministro de Justicia pronuncia un brillante discurso en el acto de apertura de los Tribunales

En el Consejo de hoy, que fué eminentemente político, surgen discrepancias entre los ministros Maura, Prieto, Albornoz y Nicolau

En el Congreso reune el señor Besteiro a los jefes de minoría

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Esta mañana se verificó con gran solemnidad la apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, pronunció un elocuentísimo discurso.

Es la primera vez—empezó diciendo—que comparece la República ante la Magistratura y quiere decirle lo que de ella espera el país.

Lo primero del mundo es la Justicia. En el siglo XIX se produjo la escisión en los conceptos del saber y del deber. El problema se creó durante la guerra y se agudizó en la postguerra. La justicia tiene dos raíces, una en el presente y otra clavada en una promesa ardiente.

Cuando no hay Justicia se produce un colapso como aconteció en los últimos años en España. La crisis de confianza en la Justicia no fué debida precisamente a la falta de austeridad y honradez de la Magistratura, sino que tenía por causa el tener que administrarla en nombre del régimen jurídico muerto.

En el último mes se ha apreciado la rectificación de la conciencia del país. El nuevo juez debe salir de la Universidad remozado, siendo indispensable la organización de la Justicia bajo nuevos moldes.

Elogia a la Comisión que elaboró el proyecto de reorganización judicial.

La Justicia española precisa un nuevo sentido en la racionalización del trabajo, pues se ofrece el caso de que hay Juzgados en Madrid que dictan de quince a veinte sentencias diarias, lo que demuestra que es necesario ordenar la labor judicial.

También hay que dar modernidad a la función augusta de los tribunales, particularmente en los recursos de casación.

Las Audiencias provinciales deben extender su acción en la parte civil, por razones económicas y conveniencias sociales.

La provisión de altos cargos debe quedar como tributo de recuerdo del sistema anticuado y la mayoría de los nombramientos procede realizarles en concurso de méritos.

La Magistratura tiene que estar en lo sucesivo en constante contacto con el mundo, y precisa remozarse creándose nuevos organismos.

Recuerda que antes de la República pidió la creación de consultorios jurídicos.

La Justicia debe entregarse también a personas que demuestren suficiencia, debiendo estar muy bien retribuídas partiendo del sueldo mínimo en los jueces, de 12.000 pesetas.

La República espera conciliar el respeto al orden público y que hagáis honor—terminó diciendo el ministro—a la promesa que acabáis de prestar solemnemente.

El discurso del ministro fué acogido con grandes aplausos.

El fiscal se limitó a hacer entrega de su Memoria a la mesa, no pudiendo leerse por lo avanzado de la hora.

Antes del discurso del ministro, prestaron juramento todo el personal de la Magistratura, a excepción de los secretarios de los Tribunales, que lo harán mañana.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro de Instrucción pública anunció que llevaba al Consejo el plan de adaptación de estudios universitarios en distintas Facultades.

A las dos menos veinte de la tarde terminó el Consejo.

El señor Prieto fué el primero en abandonar la Presidencia, diciendo a los periodistas que el Consejo había carecido de importancia.

Tampoco hicieron manifestaciones de interés los demás ministros.

Durante la reunión del Gobierno llegó el señor Sol, gobernador de Sevilla, conversando con los representantes de la Prensa sobre la situación de Andalucía, que considera bastante mejorada.

Se propone regresar hoy mismo a Sevilla.

El señor Maura se limitó a decir que el Consejo había carecido de importancia, limitándose a un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y despacho de asuntos de trámite.

Respecto a la situación de Sevilla habló también el señor Maura confirmando las manifestaciones del gobernador.

La huelga anunciada por los obreros de la "Azucarera Ibérica", no ha llegado a plantearse y otros conflictos en la misma región andaluza se solucionan pacíficamente.

Un periodista preguntó al ministro si continuaba la suspensión de los periódicos vascos, contestando que estaba bajo su única jurisdicción, no teniendo que intervenir el Gobierno en este asunto, pues a él sólo corresponderá determinar el momento en que deben reaparecer aquellas publicaciones, según las circunstancias.

Los diarios de Vizcaya continuarán suspendidos, los de San Sebastián podrán reanudar su publicación, siendo el primero en salir "El Día" y los de Navarra se editarán a partir del día de hoy.

El presidente, señor Alcalá Zamora, se limitó a decir que al Consejo había llevado cosas pequeñas, de puro trámite.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Instrucción pública dice así:

Presidencia. — El señor Alcalá Zamora dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística y negociación de varios convenios comerciales.

Habló de la marcha de los debates parlamentarios recabando el apoyo de los demás ministros para apresurar el debate constitucional, a cuyo efecto se pondrán aquéllos en contacto con sus respectivas organizaciones parlamentarias a fin de buscar una fórmula que abrevie las discusiones.

El señor Alcalá Zamora visitará al señor Besteiro con objeto de que reúna a los jefes de minorías y recabe su apoyo para limitar las intervenciones de los diputados.

Instrucción pública. — Se aprobaron decretos sobre creación de escuelas y el plan provisional de estudios universitarios en las Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias durante el curso de 1931-32.

Declarando monumento nacional el "Misterio del siglo XIII" conocido por la "Cesta de Elche" (Alicante), encargando de su conservación y custodia a una Junta especial.

EN GOBERNACION

El señor Maura al llegar a su despacho oficial habló de nuevo con los periodistas.

Esta tarde—dijo—el debate económico planteado por el señor Alba, será interesantísimo, tanto por el discurso que pronuncie el ex ministro demócrata, como por la contestación que ha de ofrecerle don Indalecio Prieto.

LOS PARADOS ALBOROTAN

Madrid. — Los sin trabajo produjeron esta mañana algunos incidentes por haberse restringido los socorros que se les venía facilitando por el Ayuntamiento.

Los guardias de Asalto tuvieron que simular varias cargas para despejar los alrededores de la Casa de la Villa.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebró esta mañana la inauguración del Congreso de Estadística.

El jefe del Gobierno pronunció un elocuente discurso de salutación, declarando seguidamente abierto el Congreso.

EN PRISIONES MILITARES

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares el doctor Marañón, visitando al general Cavalcanti, a quien defenderá ante la Comisión de Responsabilidades.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Al cerrar la edición

Desde las cuatro de la tarde el Congreso presenta animadísimo aspecto.

A dicha hora se reunió el presidente de la Cámara, señor Besteiro, con los jefes de minoría, con objeto de buscar una fórmula que abrevie el debate constitucional.

A la salida de la reunión el jefe de la minoría catalana, señor Companys, dijo que esta conferencia había sido ociosa, puesto que antes de llegar a un acuerdo era necesario conocer la opinión de la Comisión constitucional para ver si se podía o no imprimir actividad a la discusión del articulado.

El señor Prieto llegó a las cuatro y media al Congreso, diciéndole los periodistas que esta mañana abandonó la Presidencia de mal humor, contestando:

—Sí, yo tengo mal humor. Desconfíen ustedes cuando me sonría.

El mismo ministro dijo que el Consejo de hoy fué eminentemente político.

En los pasillos se aseguraba esta tarde que durante el Consejo de hoy, el señor Maura se había mostrado disconforme con la actuación de algunos ministros, principalmente con los de Hacienda, Economía y Fomento, a cuya actuación dedicó algunas censuras.

Parece ser que Alcalá Zamora trató de suavizar asperezas.

La presencia del señor Alba en el Congreso fué acogida con expectación.

El ex ministro demócrata habló breves momentos con los periodistas.

—Mi interpelación será larga, abarcando el problema de los cambios y financiero. No creo que hoy pueda contestarme el ministro de Hacienda.

Un diputado de la subcomisión de Responsabilidades que estuvo en Jaca, ha hablado esta tarde a los periodistas de sus actuaciones diciéndoles que ha quedado esclarecido totalmente el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Añadió que no había creído oportuno la subcomisión dar audiencia a los vecinos de Jaca, para no llevar al proceso pasiones personales.

Indicó que el procesamiento de los generales se hace con estricta justicia.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	703'2
A las ocho de hoy,	705'6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	18'3
Mínima de hoy,	7'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de hoy,	NNE
A las ocho de hoy,	NE

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE
—Pero, chico, ¿has visto cómo se ha quedado de flaco Rodríguez?
—Sí; como que para entrar en su casa y que se den cuenta de que ha llegado tiene que entrar dos veces.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

CANTAR
Entre todas las mujeres,
tan sólo me gustas tú,
que en ti se funden, chiquilla,
la hermosura y la virtud.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, carés y canelas
SANTANDER

Usted aún necesita un vestido de crespón o gasa estampada.
.... Bajo su abrigo de entretiempo.
.... Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX
con sus
PRECIOS FIN DE VERANO
Proporciona a usted la ventaja de adquirirle a muy bajo precio.
VEA SUS ESCAPARATES

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE
PALENTINO

GRAN OCASIÓN
EL PALACIO DE LA MODA
LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a
PRECIOS DE FABRICA
Sedas a precios de algodones

HERNIADO
Sea V. cauto.
Sea V. previsor.
Sea V. precavido.

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA
Y aproveche usted la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el *Método C. A. BOER*.

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por *encontrarme completamente curado* de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca *sus excelentes aparatos C. A. BOER*, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que *debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo* de usted muy agradecido y affmo. s. s. RUFINO BRETON en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

MADRID, 28 de octubre de 1930. Sr. D. C. *A. BOER, Pelayo*, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi profundo agradecimiento al encontrarme hoy *completamente curado* de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus *excelentes y maravillosos aparatos*, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, *mi completa curación*, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, *FRANCISCO ARROYO*, calle Riego, 10, primero. *MADRID*.

HERNIADO Cuando esté usted decidido a cuidar su hernia como su salud exige, acuda al señor *C. A. BOER* cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la prensa española. El señor BOER recibe en:

Valladolid, lunes 21 de septiembre, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 22, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Santander, miércoles 23, Hotel Europa.
Madrid, jueves 24, Hotel Inglés.
Sahagún, sábado 26, Hotel Carlos Herrero.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

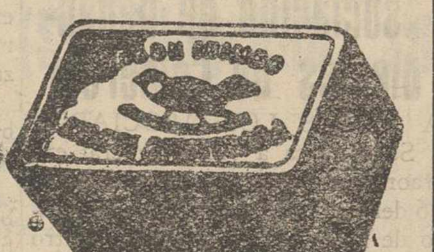

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LABORATORIOS
Químicos - Material
Completo - Productos
Químicos - Puros
Pídanse presupuestos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7
MADRID
R-M

PALENTINOS
Al acudir durante las fiestas a esta de Valladolid, visitad la Pensión Burgalesa en la seguridad de salir satisfecho. Plaza Mayor, 50, Valladolid.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

FUNDICION "LA IDEAL"
FELIPE URBÓN
MEDINA DE RIOSECO
LABRADORES

Esta casa desde el año 1928, ha servido a los agricultores de las provincias, Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Máquinas Sembradoras**, número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.

Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores de las mejores marcas.

Dispone de más de **20 Sembradoras Seminuevas y reformadas**, de las Marcas Rud-Sack, Hossier, Empire y San Bernardo, las que garantizo el buen funcionamiento.

Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agrícola.

Cubresemillas especiales para la Siembra de cuatro rejas.

Facilidades para los pagos

SALÓN BARBERÍA «MONTES»
Este establecimiento, situado hasta la fecha en la calle Conde Garay, núm. 13, quedará instalado a partir del 14 del corriente en la Calle Mayor Principal, núm. 141 (PASADERAS).

Magnífico salón, montado con cuanto exige la higiene

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de mis clientes y público en general.

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L)
CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

SEMBRADORAS legítimas Rud Sack San Bernardo con y sin distribuidor de abonos. Economiza mucha simiente y trabajan en todos los terrenos, aunque estén duros. Exclusiva de esta Casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia. 3

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc. 56—R—M—N—B

SE VENDEN todos los utensilios de un café con su cafetera de dos cuerpos. Para tratar con su dueño, Gaudencio Leal en Becerril de Campos.

SE VENDEN cerdos al destete de cuatro, seis y ocho meses, raza superior. Luis Velázquez, Marqués de Albaida, 30.

SE VENDE una casa en el Barrio del Otero y una tierra, junto o separado. Se dan facilidades para el pago. Para tratar con Mariano Rodríguez (Minduso), carretera Santander.

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, seminuevo. Véndese buen precio. Informes: Segundo Palazuelos, calle A. F. de Madrid, número 2.

OBRERO AGRICOLA que sepa andar con camioneta y bien informado, se necesita. Manuel Polo, Mayor, 91. Palencia.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

SE ARRIENDA cuadra propia para vaquería. "Villa Felisa" Huerta de Guadián.

¡Alerta! Cazador
Sabed, que existe en nuestra población, una nueva expendeduría de la "Unión Española de Explosivos" a cargo de don Julio Neira García. "Casa Neira", donde encontraréis toda clase de pólvoras, cartuchos, escopetas y demás efectos de caza a precios sin competencia.

¡Alerta! cazador, no confundirse
Expendeduría
"CASA NEIRA"

Balneario de CUCHO (Burgos)
Aguas sulfurosas-Sulfídricas; Nitrogenadas. De exito enorme en *PIEL* y en *Aparato RESPIRATORIO*, catarros bronquiales.
Instalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio a 16 kilómetros de Miranda.

SE VENDEN 37 ovejas borras y un burro. Para tratar con Mariano de la Serna, en Lantadilla.

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
REPRESENTANTE
Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.
PALENCIA

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

SE VENDEN 86 ovejas y 17 corderas. Informará Felisa Carrancio, en Villaldavín.

Justiniano Alonso
Marmolista lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Palencia.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

PERDIDA de una perra de caza, raza "Seter", color blanco; cara pintas color chocolate, que atiende por Thé. Se gratificará a quien la entregue: en Hornillos de Cerrato, a don Manuel Torres.

VENDO MAQUINA de hacer punto. Enseño su manejo a la persona que la compre. También vendo una bicicleta en buen uso. Para informes dirigirse a Lope de la Fuente, en Villaherreros.

PRESTAMOS a agricultores, comerciantes e industriales, facilítanse. Interés legal. Informes: F. del Valle, Lomas (Palencia).

LEA USTED EL DIARIO

MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA
Se hace de una a elegir entre Underwood o Smith Premier, seminuevas, para verlas y tratar, Depositaría de la Diputación, de diez a trece.

SE NECESITA chico para vaquería. Informes calle Nueva, número 9, Venta de Baños.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

SE TRASPASA una pequeña Vaquería. Informes en esta Administración.

POR DEJAR la labranza. Vendo un macho burreño, alzada tres dedos, una mula de un dedo y un carro seminuevo. Informes Eugenia González, en Espinosa de Villagonzalo.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

SE VENDEN 500 arrobas de uva, aproximadamente. Dirigirse a Anselmo Poncio, calle de Antonio Maura, 15. Palencia.

SE VENDE máquina de coser "Singer", seminueva. Para informes Librería de Rincón, Mayor principal, 48.

VENDO 22 obradas de tierra situadas en el campo de Frómista y Población. También se vende una casa propia para industria o comercio, situada en la Plaza de Frómista. Para tratar en Palencia, con Eleuterio Cid, calle Eugenio Diez, número 10.

VACAS EN VENTA una primer parto ya cumplida, pura raza holandesa y otra que cumple el día 20 del segundo parto y da entre cuarenta y cuarenta y cinco cuartillos. En Grijota, Valentín Aparicio.

PRACTICOS Abañadores. Se precisan 2 por buena temporada, impuestos en el manejo de cribas para abañar. Dirigirse con condiciones a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

SE OFRECE oficial para panadería. Para tratar con Sergio Alonso en Villoldo.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022